

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PRAGIDE C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PRAGIDE C.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de septiembre de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006393 el 13 OCT. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5637 L.1 el 25 de octubre de 1995 /
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **PRAGIDE C.A.**, y tiene un plazo de duración de CIENTO AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la construcción de todo tipo de viviendas carreteras calles puentes y demás obras civiles; importación, exportación, comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de artículos de ferretería, y de insumos...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en VEINTICINCO acciones ordinarias y nominativas de UN MILLON DE SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente individualmente y el Gerente conjuntamente con el Presidente.

AMdeA/RD

Guayaquil, 6 de noviembre de 1995

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

JCV